

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CENDIVIA CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES Y DE
DIAGNOSTICO VIDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en la sala de Juntas de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N40-34 y Gaspar de Villarroel, se reúnen la Junta General Ordinaria de Socio las siguientes personas: Jessica Argotti Castellanos, propietario de 25.050 participaciones de un dólar cada una; Guillermo Borja Terán, propietario de 25.050 participaciones de un dólar cada una; Susana Cruz Granda, propietario de 3.750 participaciones de un dólar cada una; Jorge Navarrete Dueñas, propietario de 2.400 participaciones de un dólar cada una representado por el señor Héctor Calderón; Marisela Toasa Naranjo, propietaria de 3.750 participaciones de un dólar cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Guillermo Borja Terán y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Dr. José Capito Alvarez.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Luis Narvaez Grijalva declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de trata el siguiente Orden del día, cuya convocatoria fue publicada en el Periódico El Comercio de 23 de marzo de 2018:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2017.**
- 4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía**
- 5. Nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.**

Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General

El señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, otorga la palabra al Gerente General, ARGOCAP S.A., quien por intermedio de su representante presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los socios el mismo. Los socios luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa

El señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Auditoria Externa de la Compañía. Una vez que es leído, el señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, somete a consideración de los socios el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, otorga la palabra al representante de ARGOCAP S.A. quien expone los principales indicadores económicos, y contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2017, y lo aprueba por unanimidad.

4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía

Gerencia General de la compañía, mociona que se reparta la totalidad de las utilidades previa deducción de impuestos y utilidades a trabajadores.

De manera unánime la Junta resuelve repartir las utilidades a los socios a prorrata de su participación social, previo pago de impuestos y utilidades a trabajadores y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la empresa.

5. Nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.

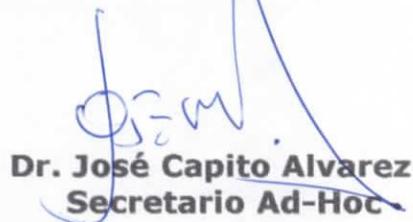
Pasan a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual el señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía solicita que la Junta, se pronuncie respecto del nombramiento de los Auditores Externos de la compañía.

La junta decide delegar al Gerente General de la compañía, la designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico de 2018.

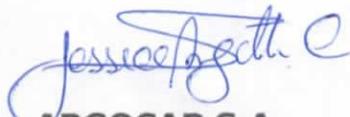
El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 17h50.



Guillermo Borja Terán
Presidente



Dr. José Capito Alvarez
Secretario Ad-Hoc



ARGOCAP S.A.
Jessica Argotti Castellanos
Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENDIAVIA CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES Y DE DIAGNÓSTICO VIDA CÍA. LTDA.**

CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2018

SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES	N° DE VOTOS	FIRMA
Jéssica Argotti Castellanos	25.050	25.050	
Guillermo Borja Terán	25.050	25.050	
Susana Cruz Granda	3.750	3.750	
Jorge Navarrete Dueñas	2.400	2.400	
Marisela Toasa Naranjo	3.750	3.750	
TOTAL	60.000	60.000	



Guillermo Borja Terán



ARGOCAP S. A.
Jéssica Argotti Castellanos
Gerente General